



Oberá - Misiones, 24 de Mayo de 2022.

ORDENANZA / N° 3086

-Expte N° 082/2022-

Ref.: "Fijando valores para el cuadro tarifario del Sistema de Estacionamiento Tarifado de la ciudad de Oberá".-

VISTO: "El presente Expte.";

CONSIDERANDO: QUE, el Departamento Ejecutivo Municipal eleva solicitud de modificación de tarifas vigentes del servicio de estacionamiento tarifado;

QUE, del análisis realizado surge la necesidad de modificar los valores, habida cuenta del ritmo inflacionario que experimenta el país;

POR ELLO: El Concejo Deliberante de la ciudad de Oberá sanciona con fuerza de **ORDENANZA**

ARTICULO 1: **FIJANSE** los valores para el cuadro tarifario del Sistema de Estacionamiento Tarifado de la ciudad de Oberá, que quedará establecido de la siguiente manera:

- Por media hora \$ 20,00.-
- Por hora. \$ 30,00.-
- Por medio día. \$ 40,00.-
- Por mes. \$ 880,00.-

ARTICULO 2: **COMUNÍQUESE** al Departamento Ejecutivo, Publíquese en el Boletín Oficial del Municipio de Oberá, DESE a la prensa y cumplido archívese.-


DRA. MARCIA JOHANNA CORREA
SECRETARIA GENERAL
Concejo Deliberante
Oberá - Misiones




SANTIAGO COROBÁN
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
OBERA-MISIONES